

MINUTA DE CIERRE DEL PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL (PEC) 2016 DEL ESTADO DE TLAXCALA

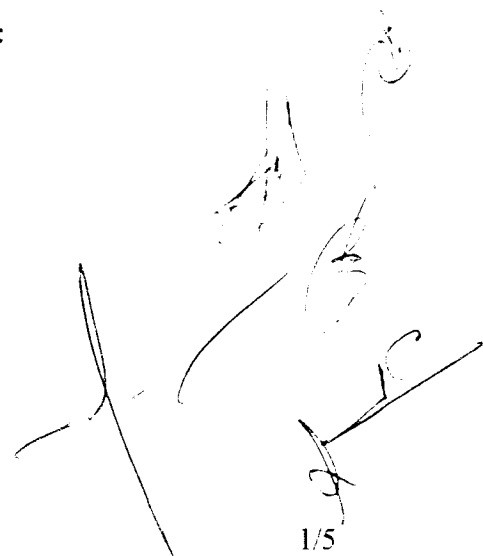
En la Ciudad de México, siendo las once horas del día 27 de Octubre de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral, ubicada en Av. Paseo de la Reforma # 287, 4° Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México; por el Gobierno de la República el Geógrafo Armando Herrera Reyes, Director General Adjunto de Evaluación y Seguimiento; la Lic. Rocío Aimé Zúñiga Ortiz, Directora de Evaluación de Proyectos, el Ing. Christian Armando Estrada Escorza, Director de Seguimiento de Proyectos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (en adelante la SEDATU) y en representación del Gobierno del Estado de Tlaxcala; el Ing. Emilio Minor Molina, Director General del Instituto de Catastro; la Ing. Maria del Rocio Muñoz Martínez, Jefe del Departamento de Gestión y Coordinación y la Lic. Joseline Corona Jaramillo, con el propósito de llevar a cabo el cierre del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral del Estado de Tlaxcala (PEC 2016) realizado en términos de lo dispuesto en el numeral 8 de los Lineamientos del Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, por medio de su representante y bajo protesta de decir verdad, expresa que la información otorgada así como los documentos exhibidos son verídicos y sus originales obran en su poder bajo resguardo de las oficinas de Instituto de Catastro, los cuales se comprometen a presentar ante la SEDATU en caso de ser requeridos.

Orden del día:

Levantar la Minuta de Cierre del Proyecto, bajo los siguientes apartados:

- A. Antecedentes del Proyecto
- B. Desglose de Concursos
- C. Contratos Firmados por el Gobierno del Estado de Tlaxcala
- D. Remanente de Capital
- E. Avance Físico-Financiero del Proyecto
- F. Comprobación de Gastos
- G. Devolución de Saldos e Intereses a la Tesorería de la Federación
- H. Anexo Técnico
- I. Cierre de la Minuta



1/5

A. ANTECEDENTES

El Gobierno Federal, a través de la SEDATU, en coordinación con el Comité de Evaluación en adelante el (COMITÉ), aprobó recursos al Gobierno del Estado de Tlaxcala por la cantidad de **\$4'153,357.97** (Cuatro millones ciento cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y siete pesos 97/100 M.N.) según consta en el Acuerdo N° **S03-16/CGMVRC/2CT**, emitido en su tercera sesión celebrada el 02 de Agosto de 2016. En contrapartida, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, aportó al proyecto la cantidad de **\$2'768,930.43** (Dos millones setecientos sesenta y ocho mil novecientos treinta pesos 43/100 M.N.). Así, el monto total del PEC 2016, ascendió a **\$6'922,288.40** (Seis millones novecientos veintidós mil doscientos ochenta y ocho pesos 40/100 M.N.).

2.- El 05 de Agosto de 2016, se suscribió el Convenio Específico de Coordinación N° **214/CT/002/2016**, entre el Gobierno Federal, por conducto de la SEDATU y el Gobierno del Estado de Tlaxcala para la Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros.

3.- El día 12 de Agosto del 2016, se llevó a cabo la Minuta de Inicio de Actividades del PEC 2016 del Estado de Tlaxcala, de la cual se levantó el acta respectiva en la que consta que se realizó la presentación general del Programa de Modernización y sus alcances.

B. DESGLOSE DE CONCURSOS

Vistos los antecedentes, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través del Ing. Emilio Minor Molina, Director General del Instituto de Catastro, hace constar que los recursos públicos federales y locales fueron adjudicados siguiendo los procedimientos señalados por la legislación federal y son los que se describen en el "**ANEXO 1**", de la presente minuta denominado "**Desglose de Concursos del PEC 2016 del Estado de Tlaxcala**", suscrito por las autoridades del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

C. CONTRATOS FIRMADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

El Ing. Emilio Minor Molina, Director General del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, informó a los representantes de la SEDATU que para el desarrollo de su PEC 2016, el Gobierno del Estado celebró un solo contrato; asimismo, manifestó bajo protesta de decir verdad que a la fecha se encuentra totalmente concluido y finiquitado. La relación del concentrado del contrato antes referido, es la que se detalla en el "**ANEXO 2**", de la presente minuta denominado "**Concentrado**"

de Contratos correspondiente al PEC 2016 del Estado de Tlaxcala”, suscrito por las autoridades del Gobierno del Estado.

D. REMANENTE DE CAPITAL

Para el desarrollo del mencionado proyecto se aprobaron recursos por la cantidad de **\$6'922,288.40** (Seis millones novecientos veintidós mil doscientos ochenta y ocho pesos 40/100 M.N.), comprometiéndose y pagándose la cantidad de **\$6,500,000.00** (Seis millones quinientos mil pesos 0/100 M.N.), y efectuándose el pago del uno al Millar a la Auditoría Superior del Estado de Tlaxcala por un monto de **\$4,153.36** (Cuatro mil ciento cincuenta y tres pesos 36/100 M.N.) por lo que se obtuvo un remanente total por la cantidad de **\$418,135.04** (Cuatrocientos dieciocho mil ciento treinta y cinco pesos 04/100 M.N.), informando el Gobierno del Estado de Tlaxcala a los representantes de la SEDATU que de acuerdo a su ejercicio del gasto se determinó un remanente federal por la cantidad de **\$250,779.70** (Doscientos cincuenta mil setecientos setenta y nueve pesos 70/100 M.N.), mismo que se reintegró a la TESOFE, tal como se indica en el **“ANEXO 3”** de esta minuta denominado **“Remanente de Capital del PEC 2016 del Estado de Tlaxcala”**, suscrito por las autoridades del Gobierno del Estado.

E. AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL PEC 2016 DEL ESTADO DE TLAXCALA

El Ing. Emilio Minor Molina, Director General del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, manifestó a los representantes de la SEDATU que el avance físico-financiero del PEC 2016 se encuentra concluido en un 100% y que los productos y servicios fueron recibidos a entera satisfacción del Estado de acuerdo a lo señalado en el **“ANEXO 4”** de la presente minuta denominado **“Avance Físico-Financiero correspondiente al PEC 2016 del Estado de Tlaxcala”**, suscrito por las autoridades del Gobierno del Estado.

F. COMPROBACIÓN DE GASTOS

El Director General del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, el Ing. Emilio Minor Molina, informó a los representantes de la SEDATU, que se realizó el pago de 5 facturas que fueron cubiertas en su totalidad con recursos federales y locales y que son las que se relacionan en el **“ANEXO 5”** de la presente minuta denominado **“Concentrado de Facturas del PEC 2016 del Estado de Tlaxcala”**, suscrito por las autoridades del Gobierno del Estado.

G. DEVOLUCIÓN DE SALDOS E INTERESES A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

El Ing. Emilio Minor Molina, Director General del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, manifestó que los rendimientos financieros generados en la cuenta productiva señalada para el depósito de los recursos federales fueron por la cantidad de **\$99,204.54** (Noventa y nueve mil doscientos cuatro pesos 54/100 M.N), dichos rendimientos fueron transferidos a la Tesorería de la Federación (TESOFE); sin embargo, existe una diferencia por la cantidad de **\$3.54** (tres pesos 54/100 M.N.), entre lo depositado y lo reportado en los Estados de Cuenta, dicha diferencia será cubierta con apego a lo establecido en la circular No. 401-SO-68727 expedida por la Tesorería de la Federación, en donde se establecen las disposiciones que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, para agrupar los reintegros presupuestarios de importes \$0.01 (Cero punto cero uno centavos 01/100 M.N.) y \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.), en un solo entero de recursos a la Tesorería de la Federación, como medida de economía, eficiencia y productividad en el desempeño de las funciones de las Dependencias y Entidades, por tal motivo queda bajo responsabilidad del Gobierno del Estado de Tlaxcala, tal y como consta en el **"ANEXO 6"** de la presente denominado **"Devolución de Saldos e Intereses a la TESOFE correspondientes al PEC 2016 del Estado de Tlaxcala"**, suscrito por las autoridades del Gobierno del Estado.

H. ANEXO TÉCNICO

El Director General del Instituto del Catastro Estado de Tlaxcala, el Ing. Emilio Minor Molina, remitió a la Dirección de Evaluación de Proyectos el documento denominado **"Informe Técnico PEC 2016 del Estado de Tlaxcala"**, mismo que contiene la descripción detallada de los componentes de Tecnologías de la Información y Vinculación con otros Sectores, así como la documentación soporte en cada una de las actividades que lo integran, por lo que a través del Oficio No. II.214/CGMVRC/DEP/093/2017 se turnó a la Dirección de Seguimiento de Proyectos para su revisión técnica correspondiente, y una vez obtenido el visto bueno de dicha Dirección mediante oficio II.214/CGMVRC/729/2017 se agrega a la presente Minuta como **"ANEXO 7"**, debidamente firmado por las autoridades del Gobierno del Estado.

J. CIERRE DE LA MINUTA

En virtud de que los recursos federales y estatales destinados para el desarrollo del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral, PEC 2016 del Estado de Tlaxcala, se ejercieron de

conformidad con lo establecido en el citado Proyecto y al comprobarse en su totalidad, se cierra el presente Proyecto.


La presente Minuta se firma por duplicado, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen las personas que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Especificando que el contenido de los Anexos y la información que se consigna es única y exclusivamente responsabilidad de los funcionarios del Gobierno del Estado de Tlaxcala, participando los funcionarios de la SEDATU, únicamente para formalizar el presente acto.

FIRMAS

POR LA SEDATU

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA



GEOG. ARMANDO HERRERA REYES

Director General Adjunto de Evaluación y Seguimiento



ING. EMILIO MINOR MOLINA

Director del Instituto de Catastro



LIC. ROCIO AIME ZUÑIGA ORTIZ

Directora de Evaluación de Proyecto



ING. MARÍA DEL RÓCIO MUÑOZ MARTÍNEZ

Jefe de Departamento de Gestión y Coordinación



ING. CHRISTIAN ARMANDO ESTRADA ESCORZA

Director de Seguimiento de Proyectos



LIC. JOSELINE CORONA JARAMILLO

Jefe de Departamento Administrativo